
VISTO

La necesidad de incorporar nuevos miembros al Comité Asesor del Doctorado en Ciencias de la Educación para dar cumplimiento al art. 10 del Reglamento de Doctorados Personalizados de La Facultad de Filosofía y Humanidades, y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación sugiere incorporar a la Dra. Alicia Acín y a la Dra. Guadalupe Molina

que la Secretaría de Posgrado acuerda con dicha sugerencia.

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Alicia Acín y a la Dra. Guadalupe Molina como miembros del Comité Asesor del Doctorado en Ciencias de la Educación a partir del 20 de octubre del 2015 y por el plazo de tres años, tal como prevé el Reglamento de Doctorado Personalizado de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese

CÓRDOBA, 26 OCT 2015

RESOLUCIÓN Nº: 1484


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES